



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 AGO 2017

RES. H. N° 1020/17

Expte. N° 20.373/16

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo temporario de Profesor Adjunto Dedicación Simple para la asignatura Estética de los Medios de la carrera Licenciatura en Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución 285-SRT-17 se pone en funciones a la Prof. Natalia Gil, en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura "Estética de los Medios" de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal, a partir del 28 de junio de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017 o nueva disposición.

QUE la mencionada resolución requiere de la correspondiente convalidación de la Facultad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Resolución N° 285-SRT-17 emitida por la Dirección de la Sede Regional de Tartagal.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, Dirección de la Sede Regional Tartagal y publíquese en el Boletín Oficial.

az

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa